## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

-	. ,				
N	Ιú	m	Δ	rn	۰

Referencia: RD DIPLOMA PFD RIBOTTA PAULA M

#### VISTO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que la Sra. Lic. en Kinesiología y Fisiopatología Paula María RIBOTTA, D.N.I N° 24.286.083 ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE que se dicta en esta Facultad;

#### CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 9- Resolución HCD Nº 12/2015);
- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

# RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD a la Sra. Lic. en Kinesiología y Fisiopatología Paula María RIBOTTA, D.N.I Nº 24.286.083.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

BG. Ng